

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“ COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JEREZ ROMERO TRANSCAJERO S.A.”**

En las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle 13 de Junio N2 -196 e Intiyan, el día 16 de Marzo del 2019, siendo las 10:00 horas, se encuentran presentes y representados los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JEREZ ROMERO TRANSCAJERO S.A**, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

<b>N°</b>	<b>Identificación</b>	<b>Nombre</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Tipo Inversión</b>	<b>Capital</b>	<b>Porcentaje</b>
1	1700161183	JEREZ PAREDES LUIS ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	159	19.88%
2	1712254729	JEREZ ROMERO CESAR AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	160	20.00%
3	1710590702	JEREZ ROMERO EDGAR MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	160	20.00%
4	1716317423	JEREZ ROMERO LUIS ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	160	20.00%
5	1708520166	JEREZ ROMERO MARCO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	160	20.00%
6	1713902516	JEREZ VALENZUELA JOSE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	1	0.13%
<b>TOTAL</b>					800	100%

Preside la reunión el señor, Sr. Luis Aníbal Jerez Paredes, en calidad de Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Ing. Marco Jerez Romero, Gerente General de la misma.

En esta reunión se encuentra presente y representado el 100% del capital social y que, por lo tanto, existe el quórum legal y estatutario suficiente, para que la compañía se reúna en primera convocatoria.

Con este antecedente, el Presidente declara instalada la reunión y dispone dar lectura el Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

- Conocer y aprobar el Balance General y de Resultados de la Compañía por el año 2018

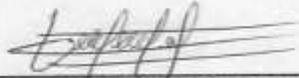
Los socios aprueban dicho orden del día, y se pasa a conocer y resolverlo.

Informan que no existe ninguna observación al respecto y deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los de la compañía.

A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificación.

El Ing. Marco Jerez Romero declara concluida la Junta a las 12:35, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía y del Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,



**SR. LUIS ANIBAL JEREZ PAREDES**  
**PRESIDENTE**



**ING. MARCO JEREZ ROMERO**  
**SECRETARIO**